



*Campeonato de Galicia
de Equipos Open*

2015 - 2016



Campeonato de Galicia de Equipos Open **2015 - 2016**

Un año más, esta sería la tercera edición, la Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.) programa el **Campeonato de Galicia de Equipos Open (2015 – 2016)**, este torneo fue en su origen una iniciativa de algunos miembros de su Junta Directiva, y se programa como un torneo abierto a la participación de todos los jugadores federados de Galicia.

Este torneo será itinerante, y para su organización contamos con el indispensable apoyo de varios Clubes gallegos que disponen de Sección de Bridge, y que ejercerán de club anfitrión en cada una de las ciudades que acogerán las distintas sesiones del Campeonato.

Por motivos *exclusivamente* de facilidad de comunicación, las sedes previstas para este torneo serán: La Coruña – Santiago de Compostela – Pontevedra y Vigo. *(Las ciudades situadas en el eje La Coruña – Vigo, permiten una buena comunicación por carretera, que hacen más fáciles y rápidos los traslados)*. El Campeonato se regirá, en sus aspectos generales y de competición, por las *Normas sobre Formato de las Pruebas oficiales por Equipos*, publicadas por la Asociación Española de Bridge (AEB), y en los detalles particulares, por el siguiente

Reglamento (Bases Generales)

Las normas particulares contenidas en este Reglamento, prevalecerán sobre cualquier otra disposición.

Clubes

Como se indica en la introducción, este Campeonato está abierto a todos los jugadores de bridge que dispongan de licencia federativa, en vigor, de cualquier categoría, por la Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.); al objeto de lograr una mayor difusión de este torneo, se hará una labor de divulgación activa entre todos los Clubes de nuestra Comunidad que tengan Sección de Bridge. Se les enviará una información detallada (Reglamento y Programa previo) de este Campeonato.

Calendario y Sedes

El torneo dará comienzo en el próximo mes de Noviembre de 2015, y se prevé finalizarlo en torno a los meses de Abril - Mayo de 2016. En principio se programa para jugar un sábado de cada mes, en horario de tarde, y con un mínimo de (2) DOS rondas por jornada.

En la reunión de Capitanes de cada una de la sesiones, se fijará la fecha de la siguiente, evitando así posibles incompatibilidades, como coincidencia con fechas señaladas, puentes o festivos.

A continuación, se incluye a título *exclusivamente* informativo, un calendario provisional con las fechas, inicialmente, propuestas para los primeros encuentros previstos. El número de sesiones programadas para este Campeonato, de definirá, una vez cerrada la inscripción y conocido el número total de equipos participantes; a partir de ese momento, se establecerá el formato que regirá el desarrollo de la competición, número de rondas, y el cuadro de enfrentamientos.

Insistimos en el carácter provisional de este calendario, por los motivos antes indicados

Campeonato de Galicia de Equipos Open **2015 - 2016**

Día	Mes / Año
28	Noviembre / 2015
12	Diciembre / 2015
16	Enero / 2016

Las sedes se definirán, una vez conocidos los equipos inscritos, en función de la zona de origen de los mismos y se hará con un criterio proporcional y justo para no perjudicar los intereses de la mayoría de los jugadores.

Equipos

La Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.), considera del máximo interés asegurar la participación del mayor número posible de equipos, es por ello que se establecen unas condiciones *especiales*, facilitando los requerimientos habituales para la configuración de los mismos.

Los equipos inscribirán, inicialmente, un mínimo de (4) CUATRO jugadores, y un máximo de (6) SEIS jugadores, en el que uno de los componentes ejercerá las funciones de Capitán. Cuando en la primera inscripción se anote un número inferior a los SEIS jugadores permitidos, este equipo dispondrá de una reserva de jugadores que podrá inscribir –dar de alta- posteriormente hasta el máximo de SEIS previstos. Los nuevos jugadores se podrán incorporar en cualquier momento durante la celebración del campeonato. Esta especial característica del número de jugadores por equipo, es, en previsión de posibles problemas de asistencia de algún jugador, cuando – como en este caso- se trata de un torneo de larga duración. *El Capitán del equipo deberá de comunicar al árbitro, los cambios (nuevas incorporaciones) en la composición del equipo antes del comienzo de la sesión.*

Los nuevos jugadores incorporados deben de tener una categoría igual o inferior a la de los jugadores sustituidos; si no fuese así, y en el caso de que tuviesen una categoría superior, exigirá modificar la asignada al equipo; la nueva categoría sería la considerada como válida a efectos de la clasificación final del Campeonato.

Determinadas decisiones (por ejemplo: horarios de cada sesión, número de manos a jugar en una determinada jornada, etc.), pueden ser modificadas por acuerdo mayoritario en la Reunión de Capitanes, o en reuniones posteriores cuando así lo soliciten los representantes de, al menos, tres de los equipos.

Se establecen (3) TRES categorías para los equipos participantes (1ª - 2ª y 3ª categoría). Estas vendrán determinadas por las categorías individuales de sus jugadores, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Un equipo con un jugador de categoría 1ª ♠ o superior, o dos jugadores de 1ª ♥, será considerado Equipo de 1ª Categoría, un equipo con todos los jugadores con una categoría máxima de 3ª ♠, será Equipo de 3ª Categoría; todos los demás, que no cumplan alguna de las condiciones precitadas, tendrán la consideración de Equipo de 2ª Categoría.

Campeonato de Galicia de Equipos Open

2015 - 2016

Como ya se indicó anteriormente, todos los jugadores que participen en el Campeonato de Galicia de Equipos, deberán de estar en posesión de la licencia federativa vigente por la Territorial de Galicia.

Los puntos federativos, y las categorías de todos los jugadores participantes, se obtendrán del listado actualizado de jugadores de la AEB, a la fecha de cierre de inscripción en el torneo; no obstante se puede establecer una modificación de la categoría por 'apreciación', atendiendo a criterios objetivos base a la experiencia real del jugador y sus resultandos históricos.

Los Capitanes de los equipos deberán de facilitar al Comité de Organización los datos básicos de contacto de todos los jugadores de su equipo (fundamentalmente, teléfono móvil - fijo y dirección de correo electrónico), para permitir una adecuada comunicación.

Horarios y Fórmula de juego

Los partidos de este campeonato, durante las sesiones de la *fase inicial de clasificación*, se jugarán únicamente en jornada de tarde. Los partidos comenzarán aproximadamente entre las 16:00 y 16:30 horas.

La fórmula de juego se determinará una vez cerrado el período de inscripción y conocido el número de equipos participantes; en ese momento se publicará el calendario, con el cuadro de enfrentamientos, que se remitirá de inmediato a los capitanes de todos los equipos.

En principio, y hasta un máximo de (12) DOCE equipos, está previsto que se juegue por el sistema de liga todos contra todos (Round Robin) con un promedio de (12) DOCE manos en cada partido. En cada jornada se jugará un mínimo de (2) DOS partidos, con un total de (24) VEINTICUATRO manos.

Si el número de equipos es superior a doce, se formarían dos grupos ordenados por cabezas de serie, y equilibrados en función de los puntos federativos o las categorías fijadas para este torneo de los (4) cuatro principales jugadores del equipo. Finalizada la liga previa de cada uno de los dos grupos (fase inicial de clasificación), se programarán las semifinales (entre los cuatro equipos clasificados en las dos primeras posiciones de cada grupo), y posteriormente la final entre los equipos vencedores de sus respectivas semifinales.

Lugar de juego

En cada una de las ciudades indicadas como sede se designaría uno o más clubes anfitriones, que serían los encargados de disponer de todos los medios necesarios para la buena organización, y para garantizar un correcto desarrollo, del torneo.

Teniendo en cuenta el horario previsto para el comienzo de los partidos (primera hora de la tarde), hay que considerar, sobre todo para los jugadores foráneos, la posibilidad de comer en el Club anfitrión, para jugar a continuación; por lo que el Club deberá de disponer de un servicio de comedor con acceso libre para todos los jugadores inscritos en el Campeonato, con un menú a precio especial (con un coste medio de 15,00 euros/persona).

Campeonato de Galicia de Equipos Open **2015 - 2016**

Comités

Para la Organización y Dirección del Campeonato se prevé el nombramiento de un Comité de Competición. La directiva de este Comité, estará formada por, el Presidente y un miembro de la Junta Directiva de la Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.) participantes en este Campeonato, que ejercerán las mismas funciones en el Comité de Competición, el árbitro del torneo o de la prueba, y un jugador seleccionado por cada uno de los Clubes anfitriones del torneo. Asimismo se designará un Comité de Apelación para cada sesión, formado por dos jugadores, entre los inscritos, seleccionados por el árbitro por su probada cualificación y conocimientos del Reglamento, y será complementado por otros dos jugadores elegidos entre los asistentes.

El Tesorero de la A.G.B. será el responsable de la custodia de la recaudación y de la justificación de los pagos – gastos. Al finalizar el torneo se dará cuenta detallada, a los capitanes de todos los equipos, de la gestión económica del campeonato.

Plazo y condiciones de inscripción

Para disponer de tiempo suficiente para la organización del Campeonato (Calendario, cuadro de partidos, designación de sedes, etc.), y la comunicación a todos los capitanes y equipos, se establece una fecha límite para la inscripción de los equipos: **10 de Noviembre 2015.**

En un Campeonato de Equipos es fundamental conocer previamente el número de equipos que van a participar (de este dato, necesario, depende la organización general del torneo: Programa, modalidad de juego, cuadro de enfrentamientos, calendario definitivo, etc.); por eso es imprescindible que TODOS los interesados en participar en el Campeonato de Galicia de Equipos Open, se inscriban dentro del período establecido.

Por exigencias de organización (para establecer grupos equilibrados, y garantizar la participación de todos los equipos inscritos en todas las rondas), se **limita** el número máximo de equipos a inscribir en el Campeonato, a (20) VEINTE. A partir de este número de equipos, se cerraría la admisión de nuevos equipos. Excepcionalmente, y con carácter provisional (en lista de espera), se podrían aceptar inscripciones posteriormente, pero con la condición de alcanzar un número mínimo total de (24) VEINTICUATRO equipos, si no se llegase a veinticuatro equipos, se descartarían todos los que, en situación de 'lista de espera', superasen el límite inicial de veinte.

Coste de inscripción y de juego

Se fija una cuota inicial de inscripción de **40,00 euros (CUARENTA Euros) por equipo**; este importe se abonará antes del comienzo de la primera sesión de juego. En todas las sesiones posteriores, todos los jugadores de cada uno de los equipos pagará además **5,00 euros (CINCO Euros)**, en concepto de derechos de juego.

La totalidad del importe recaudado por estos conceptos, se destinará íntegramente a pagar la adquisición de los premios, regalos y trofeos, y a sufragar todos los costes de organización del Campeonato.

Campeonato de Galicia de Equipos Open **2015 - 2016**

Premios

En este Campeonato habrá premios para, al menos, la mitad de los equipos inscritos; diferenciando en la clasificación final cada una de las categorías.

Como ejemplo, y para una inscripción de (12) doce equipos, se podrían establecer los siguientes premios:

1. 1^{er} Clasificado. Campeón absoluto
2. 2^o Clasificado. Subcampeón
3. 3^{er} Clasificado
4. 1^{er} Clasificado de 2^a Categoría
5. 2^o Clasificado de 2^a Categoría
6. 1^{er} Clasificado de 3^a Categoría
7. 2^o Clasificado de 3^a Categoría

La Asociación Gallega de Bridge (A.G.B.), como principal patrocinador, subvencionará con una aportación económica el Campeonato (la cantidad se definirá en función del número de equipos participantes).

Para que un equipo pueda tener opción a los premios por categoría, tiene que haber un mínimo de (3) tres equipos inscritos en su misma categoría.

Arbitraje

El Campeonato contará con la asistencia, durante todo el torneo, de un árbitro oficial (categoría de Club o superior); éste será el responsable de programar los cuadros de enfrentamientos, organizar los cambios de los jugadores de los distintos equipos, preparación y disposición de estuches, y verificar y actualizar las clasificaciones (por jornada y acumulada), además de dirigir técnicamente el torneo y resolver cualquier incidencia en el juego o reclamación que se pudiese producir.

MUY IMPORTANTE

Es necesario destacar la importancia, fundamental, que tiene en una competición por equipos, garantizar la asistencia –en cada una de las sesiones- de todos los equipos participantes; la retirada imprevista del torneo, después de realizado el programa y el calendario de la competición, aun antes del comienzo del campeonato, o la incomparecencia total o parcial de un equipo en una sesión de juego sin causa justificada; provocaría modificaciones sustanciales en el programa y en la organización de la prueba, pudiendo originar efectos no deseados en el resultado final del Campeonato.

Cualquiera de las infracciones antes citadas sería considerada como una falta disciplinaria grave, y sería objeto de sanción en la competición, y para futuras ediciones del Campeonato.

Campeonato de Galicia de Equipos Open
2015 - 2016

Solicitud de Inscripción de Equipos

La inscripción de los equipos se hará mediante correo electrónico, enviando un mensaje a la siguiente dirección (email):

agbridge@agbridge.es

Incluyendo, como mínimo, los siguientes datos:

★ Nombre del Equipo (Alias), únicamente si es distinto al del Capitán

Y para cada uno de los (4) CUATRO jugadores que forman inicialmente el Equipo:

- ❖ Nombre y apellidos
- ❖ Dirección de correo electrónico
- ❖ Teléfono de contacto

Se indicará expresamente el nombre del jugador que ejercerá las funciones de Capitán.

Galicia, Octubre de 2015